

	OTRO DOCUMENTO	Código:	PMGI-OD-01
		Vigencia:	19-04-2024
	POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ	Versión:	01
		Página:	7 de 20

- Guía Alicia 2.0.2, Directrices para Repositorios Institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RENARE).

TÍTULO II

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

CAPÍTULO II

Artículo 5.

POLÍTICA DE CONTENIDOS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ.

El Repositorio Institucional es el sitio web de la Universidad Científica del Perú, en que se albergan los resultados de las investigaciones realizadas por los integrantes de la comunidad universitaria, los trabajos de investigación (tesis, trabajos académicos, trabajos de suficiencia profesional y otros), con el propósito de reunir, conservar, preservar y difundir la producción científica generada por los investigadores. Es de carácter abierto con acceso libre, es un espacio de difusión que promueve el conocimiento y su contenido se actualiza constantemente.

El Repositorio Institucional, es un órgano de apoyo del Vicerrectorado de Investigación e Innovación; es un sistema de acopio, preservación y publicación de trabajos de investigación para la obtención de grados académicos y/o títulos profesionales.

Artículo 6.

DERECHOS DE LOS AUTORES Y ACCESO ABIERTO

Los registros y documentos depositados en el Repositorio de la UCP son de acceso abierto. La Universidad Científica del Perú reconoce los derechos morales y patrimoniales de los autores, en el caso de tesis y

	OTRO DOCUMENTO	Código:	PMGI-OD-01
		Vigencia:	19-04-2024
	POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERÚ	Versión:	01
		Página:	8 de 20

otros documentos elaborados con intervención de docentes u otro personal de la universidad, el autor del documento tiene derecho moral y la Universidad derecho patrimonial sobre tal obra; estas obras no podrán ser publicadas sin la autorización previa de los autores y podrán ser comercializadas bajo un acuerdo firmado por el autor y el Repositorio Institucional de la UCP.

Artículo 7.

EMBARGO DE CONTENIDO

Se hacen excepciones a la disponibilidad del texto completo si el autor solicita un período de embargo del documento por razones especificadas en las normas nacionales o si no existe autorización de publicación firmada por el autor.

Artículo 8.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

El contenido del Repositorio Institucional es multidisciplinario, enmarcado en nuevas áreas del conocimiento que ofrece la Universidad: Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Médicas y de Salud, Ciencias Agrícolas, Ciencias Sociales: Ciencias de la Educación, Derecho y Ciencias Políticas, Economía y Administración, Humanidades, reflejado en sus 04 Facultades.



Artículo 9.

CALIDAD DE CONTENIDO

Los Trabajos de los investigadores publicados en el Repositorio Institucional – UCP, está representada por el acta de sustentación, en que se indica el fin de un proceso iniciado con la presentación de un proyecto de investigación. Los documentos son sometidos al software antiplagio establecido por la universidad para constatar su originalidad textual, lo que es sustentado mediante un informe de originalidad expedido por la autoridad universitaria del Comité de Ética.

	OTRO DOCUMENTO	Código:	PMGI-OD-01
		Vigencia:	19-04-2024
	POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERÚ	Versión:	01
		Página:	9 de 20

Artículo 10.

ACCIÓN DE PRESERVACIÓN

- Uso de formato abierto pdf.
- Uso de enlaces persistente Handle o DOI.
- Actualización de la versión del software.
- Almacenamiento de archivos en el VPS.

Artículo 11.

TIPOS DE DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Tipos de documentos	Obtención de Grados y títulos
Tesis	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional • Título de Segunda especialidad • Grado de Maestro • Grado de Doctor
Trabajo de Suficiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional
Trabajo Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Título de segunda especialidad Profesional

Artículo 12.

COLECCIONES DEL REPOSITORIO

El Repositorio institucional de la Universidad Científica del Perú está constituidas por las comunidades de la facultad, posgrado, Trabajos Académicos, Trabajos de investigación. Presentación de estructura basada en comunidades y colecciones.



	OTRO DOCUMENTO	Código:	PMGI-OD-01
		Vigencia:	19-04-2024
	POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ	Versión:	01
		Página:	10 de 20

COMUNIDAD	SUB COMUNIDAD	COLECCIÓN
Área académica- Facultades – Pregrado	Escuela Profesional	Tipo de Trabajo de Investigación según escuela.
Ejemplo de: Facultad de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Profesional de Administración de Empresas 	<ul style="list-style-type: none"> Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional
COMUNIDAD	SUB COMUNIDAD1/ SUB COMUNIDAD 2	COLECCIÓN
Ejemplo de: Posgrado	Grado de Maestría/ Maestría de la escuela profesional	Tesis



- Los trabajos de investigación para ser depositados deben cumplir con el marco procedimental vigente para la obtención de grados y títulos.
- El tipo de archivo que se utiliza es en PDF (Portable Document Format) no debe estar en modo imagen.
- La carátula debe estar adecuada a las disposiciones determinadas por la universidad. Véase en el marco procedimental de la Universidad Científica del Perú.
- Se emplea el término estandarizado `info:eu-repo/semantics/openAccess` en el metadato `dc.rights` de cada registro de los documentos utilizados para obtención de grados y títulos. Para investigaciones que son de acceso abierto se otorga una licencia de Creative Commons, Atribución-NoComercial, a fin de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo determinados términos que el empleo de dicha licencia permita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/us/> Con el metadato `dc.right.uri` de cada uno de los registros de documentos utilizados para la obtención de grados y títulos y al interior del archivo digital depositado en el Repositorio Institucional de la Universidad Científica del Perú.

	OTRO DOCUMENTO	Código:	PMGI-OD-01
		Vigencia:	19-04-2024
	POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERÚ	Versión:	01
		Página:	11 de 20

- El informe de originalidad debe ser depositado en el Repositorio institucional, el cual debe estar adecuado a las disposiciones de la directiva de Originalidad de Antiplagio aprobado para la evaluación de la originalidad de documentos de investigación conducentes a grados y títulos de la Universidad Científica del Perú firmado por el presidente del Comité de Ética o por el Vicerrector de VRII.

CAPÍTULO IV

Artículo 13.

POLÍTICA DE METADATOS

La política de metadatos del Repositorio Institucional de la UCP establece lineamientos para la estandarización, interoperabilidad y uso de metadatos. Para recuperar, filtrar, informar sobre condiciones de uso, autenticación y evaluación, preservación e interoperabilidad. Con una denominación propia se utilizan el esquema de metadatos: Dublin Core y el protocolo de intercambio OAI-PMH que permite el acceso y transmisión de metadatos entre el proveedor de datos y los recolectores.

- El Repositorio Institucional de la UCP es un proveedor de datos. Los metadatos de los documentos utilizados para obtención de grados y títulos de Repositorio Institucional de la UCP están disponibles para ser cosechados libremente por recolectores mediante el protocolo OAI-PMH. Es recolectado por el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado ALICIA (Acceso Libre a la Información Científica) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación RENATI de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria SUNEDU.
- Los metadatos están bajo licencia de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/us/> con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra libremente sin fines comerciales, en cualquier medio sin autorización explícita de la institución siempre que se identifique su origen a través de la mención al